ENTRARON LOS LEALES EN TOLEDO

16 PAGINAS

1a. SECCION

Ataque Rebelde en Río Jarama

EL ORDEN

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, JUEVES 4 DE MARZO DE 1937. — Nro. 3192.

PREVIAMENTE HABRIAN CRUZADO EL RIO TAJO

La Junta Nacionalista habría dispuesto la canalización del Río Tajo, para permitir la salida de la producción del centro de España

MADRID, marzo 3. — Los leales volvieron a cruzar el Tajo, entre Talavera de la Reina y Toledo.

CANALIZACION DEL RIO TAJO

SALAMANCA, marzo 3. — La Junta Nacionalista proyecta canalizar el Río Tajo para hacerlo navegable hasta el mar, para así dar salida a la producción de las provincias del centro de España.

LA EVACUACION DE LOS REFUGIADOS EN LA EMBAJADA DE CHILE

VALENCIA, marzo 3. — Cuando menos lo hacía esperar, han surgido dificultades para proceder a la evacuación de los refugiados en la Embajada chilena.

Se considera que únicamente la presencia del Encargado de Negocios de la Argentina, señor Pérez Quesada, actualmente en París, podrá solucionar el grave y delicado problema de los asilados en las embajadas y legaciones extranjeras.

Oficialmente se anuncia el regreso de Pérez Quesada para principios de la semana próxima.

HABRIAN ENTRADO EN TOLEDO

MADRID, marzo 3. — Se informa que el diario "Claridad" ha recibido una comunicación telefónica de sus corresponsales en el frente de batalla, anunciando que las fuerzas republicanas han entrado en la ciudad de Toledo, donde actualmente se está luchando encarnizadamente en las calles.

OCUPARON UN DISTRITO EN TOLEDO

MADRID, marzo 3. — Nuevas informaciones del frente de Toledo, anuncian que las tropas republicanas han conseguido ocupar un distrito céntrico de la ciudad, que se encuentra próximo al Alcázar.

MADRID, Marzo 3 — Se informa que las fuerzas leales han conseguido cortar las comunicaciones entre Toledo y Avila, después de cruzar el Río Tajo, en las cercanías de Malpica, en el día de ayer.

Se agrega que ha continuado el avance de los gubernistas hacia el Norte, en dirección a Maqueda, encontrándose a escasa distancia. Los técnicos militares declaran que la incomunicación entre Toledo y Avila, afectará seriamente a las fuerzas del General Franco que asedian a Madrid, las cuales como se sabe dependen casi exclusivamente del suministro que se le envía desde Toledo y Talavera de la Reina.

Prolongada Reunión de la Mesa Directiva del Comité Nacional Radical

En esa sesión, que fué presidida por el Dr. Alvear fué considerada la concurrencia a los comicios provinciales del veintiocho de corriente, en Buenos Aires

BUENOS AIRES, marzo 3. — [Se] reunió hoy la Mesa Directiva [de] la Convención porteña del radicalismo, bajo la presidencia del [doctor] Eduardo M. Araujo y resolvió dar una declaración denunciando los hechos ocurridos en Santa Fe, en los comicios del 21 [de] febrero.

La declaración, después de extensos considerandos, denuncia el fraude cometido. También se resolvió solicitar que los legislado[res] del partido hagan el proceso [de] la elección.

REUNIO LA MESA DIRECTIVA DEL COMITE NACIONAL

BUENOS AIRES, marzo 3. — [Es]ta tarde a las 17 horas, se reunió la Mesa Directiva del Comité Nacional del radicalismo, asistiendo los doctores Marcelo de Alvear, José Luis Cantilo, [Jo]sé M. Noel, Enrique M. Mosca, Gilberto Zabala y Mario Guido, este último en su carácter de [pre]sidente de la Comisión de [Asu]ntos Políticos.

También concurrieron a la sesión los miembros del Comité [Rad]ical de Buenos Aires.

[A] pesar de la reserva mantenida, pues la sesión fué secreta, sabemos que durante la reunión [que] se prolongó hasta las 19 horas, se escuchó a los miembros [del] Comité de la Provincia señores Juan O'Farrell, Juan Cooke, [Al]andro Leiva, José Goti y Palanzari, después de lo cual se resolvió mantener la resolución [adop]tada por la convención provincial, de concurrir a los comicios a realizarse el día 28 del corriente.

[Ta]mbién se trató la situación [parti]daria de Catamarca, resolviéndose designar al Dr. José [...]ani interventor y delegado [del] Comité Nacional para que presida la reorganización en la mencionada provincia.

[Ta]mbién se dió cuenta de una [comu]nicación enviada por la Co[misió]n pro unidad del partido So[cialis]ta, para realizar la acción [conju]nta, resolviéndose que esa [nota] sea considerada por la Co[misió]n de Asuntos Políticos.

[Ta]mbién fué aprobada la memoria del ejercicio 1935-36 que se [elevar]á a la convención nacional [que s]e reunirá el 29 del corriente.

[Com]o en esta reunión no se [termi]nara con los asuntos que [había]n a su consideración, se resolvió sesionar mañana nuevamente a las 18 horas.

[En] principio se acordó que el [Comit]é Nacional sesione el martes [o] el miércoles de la semana [próxi]ma. En la reunión de mañana la Mesa Directiva tratará [especi]almente el asunto de Santa [Fe y] después de ello dará una [declar]ación pública al respecto.

[FIJ]ARAN RUMBOS DEFINITIVOS AL PARTIDO

[BUE]NOS AIRES, marzo 3. — [Esta m]añana y esta tarde el Dr. Alvear departió con numerosos amigos políticos y destacados dirigentes porteños, sobre los últimos acontecimientos políticos.

Sabemos, no obstante la reserva, que se acordó que el jefe del partido tratará en toda forma, en las nuevas reuniones de la Mesa Directiva del Comité Nacional, fijar nuevos rumbos definitivos al Partido Radical.

¿Baldwin se Retirará de la Política

Se asegura que adoptará esa actitud al reorganizarse el Gabinete

LONDRES, marzo 3. — Algunos diarios anuncian en sus ediciones de la fecha que al producirse la reorganización del gabinete, dentro de poco tiempo, Ramsay Mac Donald y el primer ministro Baldwin se retirarán de sus actividades y de la política.

Destruyeron una Fábrica en Tarragona

Los rebeldes dicen que se dedicaba a la fabricación de gases tóxicos

SAN SEBASTIAN, marzo 3. — Se anuncia que han llegado a Bilbao y procedentes de Oviedo tres mil heridos pertenecientes a las fuerzas leales.

DESTRUYERON UNA FABRICA GUBERNISTA

AVILA, marzo 3. — Los aviones rebeldes bombardearon y destruyeron la fábrica española United States Companys conocida bajo el nombre de Flit y que funciona en Tarragona.

Los nacionalistas declaran que procedieron a su destrucción porque tienen la seguridad de que esa fábrica estaba dedicada a la producción de gases tóxicos.

Hasta el momento la aviación revolucionaria ha destruído numerosas fábricas de armas y municiones gubernistas.

GANCEDO CONFESO DE NUEVO SU CRIMEN AL JUEZ H. ARECO

AHORA LO LLEVARAN A DOLORES

Los médicos expresan que se trata de un gran simulador

EXISTEN PRUEBAS

MAR DEL PLATA, marzo 3. — Esta mañana se hizo cargo de la dirección del sumario el jefe de la División Judicial de la policía de la provincia don Alejandro Zaniola Salvadores, siguiendo como jefe de las pesquisas el comisario de Investigaciones señor Juan Long.

EL INFORME DE LOS MEDICOS

MAR DEL PLATA, marzo 3. — Poco después de mediodía el médico psiquiatra Dr. Arturo Ameghino y el médico de policía Dr. Baenatti después de examinar a Gancedo, resolvieron que éste fuera trasladado al Hospital local, donde fué sometido a una nueva y amplia revisación psiquiatra.

Gancedo fué conducido en un automóvil severamente custodiado para evitar cualquier intento de linchamiento. También se estableció una vigilancia especial alrededor del hospital.

EXISTEN PRUEBAS SUFICIENTES

MAR DEL PLATA, marzo 3. — Tanto el juez Dr. Areco como los demás funcionarios que están actuando en la pesquisa, confirman que ya hay más que suficientes pruebas para decretar la prisión preventiva contra Gancedo, medida que se adoptará de un momento a otro, pues sobran las pruebas para esta resolución.

Se espera terminar con algunas diligencias y luego Gancedo será trasladado a Dolores, por considerar innecesaria su permanencia en esta comisaría.

SE RATIFICO EN SUS DECLARACIONES

MAR DEL PLATA, marzo 3. — Han trascendido algunas de las manifestaciones hechas esta madrugada por Gancedo, al ratificar la forma cómo secuestró y mató al menor Eugenio Pereyra Iraola.

Dijo que permaneció cerca de una hora y media al lado del cadáver para ver si volvía en sí agregando que antes de llevar el cadáver al lugar donde se le encontró lo desnudó, negándose a manifestar el propósito por el cual le quitó las ropitas al asesinado.

EL INFORME DE LOS MEDICOS

MAR DEL PLATA, marzo 3. — Los médicos psiquiatras que examinaron esta tarde a Gancedo confirmaron en un todo cuanto hemos anticipado que se trata de un sujeto normal y simulador.

UN NUEVO TRATADO FIRMARAN ALEMANIA Y GRAN BRETAÑA

LONDRES, marzo 3. — Se anuncia que los peritos británicos y alemanes, redactarán un nuevo tratado bilateral, el cual será suscripto por los respectivos gobiernos dentro de dos meses.

El nuevo tratado se relaciona con el aumento de los armamentos navales de Inglaterra.

UN DELINCUENTE SE DIRIGE A LA Cdad. DE CORDOBA

CORDOBA, marzo 3. — A las 24.30 horas, en Río Ceballos, un sujeto que se supone sea Caprioli, por la dificultad que tiene al caminar, después de mantener una riña con otros seis delincuentes, perseguidos por la policía, hizo detener a un ómnibus que se dirige a esta ciudad.

Se han destacado varias comisiones para lograr su detención.

cbebro.

Mientras la Guerra Hace Estragos





DOS ESCENAS. — Mientras las casas de Tariden te muestran las heridas de la metralla, las calles pobladas por combatientes que llegan o se disponen a partir, tienen una vida juvenil, dinámica e intensa.

Habrá También en Francia el Comando Unico

Al proyecto lo aprobó una comisión parlamentaria

PARIS, marzo 3. — La Comisión de Asuntos Militares de la Cámara de Diputados aprobó por 94 votos, un proyecto creando el comando único de todas las fuerzas combatientes francesas para el caso de guerra.

El proyecto no contaba con el apoyo del ministro de Guerra y de los miembros del gobierno.

ASESINARON A UNA NIÑA DE 4 AÑOS

NUEVA YORK, marzo 3. — El sujeto Howards Magnussen, confesó ante las autoridades haber abusado de una niñita de cuatro años de edad, que luego falleció.

Agregó que antes la misma criatura había sido maltratada bárbaramente por los familiares del criminal.

EL AUMENTO EN EL PRECIO DEL ALGODON

BUENOS AIRES, marzo 3. — Se ha notado un gran repunte en el precio del algodón que hoy logró el precio record al pagarse a 1.006 pesos por tonelada de algodón tipo "A".

El Nuevo Ministro V. Fappen

Presentó ayer sus credenciales al General Franco

EN OVIEDO

MADRID, marzo 3. — La Junta de Defensa confirma que la ciudad de Talavera de la Reina se encuentra bajo un intenso fuego de la artillería leal.

TARRADELLA VISITO A LARGO CABALLERO

BARCELONA, marzo 3. — El Consejero de Gobierno de la Generalidad, señor Tarradella y el Consejero de Defensa señor Iglesias, se trasladaron en avión a Valencia conversando extensamente con el jefe del gobierno, señor Largo Caballero, para unificar diversas medidas entre la Generalidad y el gobierno nacional.

Hoy mismo los citados ministros regresaron a esta capital.

EL NUEVO MINISTRO ALEMAN

SALAMANCA, marzo 3. — Con brillante ceremonia presentó sus credenciales el embajador alemán al gobierno que preside Largo Caballero Franco.

ZAMORA SE ALISTARA EN RIVER PLATE

Ya habría aceptado la propuesta que se le formulara desde Bs. Aires

PARIS, marzo 3. — El famoso guardavalla Ricardo Zamora, que fué evacuado desde España, a bordo del destructor argentino "Tucumán" declaró que próximamente se embarcará para Buenos Aires, por haber aceptado un ofrecimiento que le ha hecho un Club para jugar como arquero.

Por las declaraciones de Zamora, parece que el Club en el cual actuará en Buenos Aires, es River Plate.

GIMNASIA Y BOCA EMPATARON ANOCHE

BUENOS AIRES, marzo 3. — Esta noche se jugó en el field del Club Boca Juniors el match nocturno entre los primeros equipos de Boca Juniors y Gimnasia y Esgrima de La Plata el cual terminó empatado en cuatro tantos por bando.

CONTINUA ENFERMO EL Dr. DE LA TORRE

BUENOS AIRES, marzo 3. — Continúa enfermo de cuidado el ministro de Justicia é Instrucción Pública doctor Jorge de la Torre.

BOMBARDEO GUBERNISTA EN MADRID

Fué atacado el distrito rebelde de Lavapiés

LA NEUTRALIDAD

MEJICO, marzo 3. — El gobierno resolvió que 50 escuelas primarias se hagan cargo de los huérfanos españoles que viajan hacia este país.

LA FISCALIZACION EN ESPAÑA

VALENCIA, marzo 3. — Aun cuando no se ha sufrido seriamente el aislamiento de España, en razón de la fiscalización de sus puertos y fronteras, por parte del Comité de no Intervención se sabe que las fuerzas revolucionarias, han comenzado a experimentar un debilitamiento gradual, frente a la falta de nuevos voluntarios que eran enviados desde Italia y Alemania.

Sin embargo, desde Portugal continúan llegando a las filas rebeldes algunos grupos de voluntarios, pero en razón de su preparación militar y su número no revisten ninguna importancia.

La Junta nacionalista de Burgos, está echando mano ahora de los últimos contigentes de moros que aun tiene concentrados en Ceuta.

BOMBARDEO DE LOS LEALES

MADRID, marzo 3. — Las baterías leales bombardearon intensamente los sectores del distrito de Lavapiés, ocasionando víctimas y daños considerables.

400 MILICIANOS PASARON A LAS FILAS REBELDES

VALENCIA, marzo 3. — Se Se anuncia que 400 milicianos se pasaron con sus armas a las filas rebeldes en el frente del Río Tajo, los cuales había sido enviados desde Valencia.

LOS SOCIALISTAS DE BELGICA

BRUSELAS, marzo 3. — Las autoridades socialistas se reunieron con el objeto de buscar la manera de prestar ayuda a las fuerzas republicanas de España, sin violar las disposiciones que sobre neutralidad ha adoptado el gobierno.

LA IMPORTACION DE MAIZ EN LA Rep. DE MEJICO

MEJICO, marzo 3. — Oficialmente se anuncia que a fin de evitar el alza de los precios del maíz el gobierno permitirá la adquisición de fuertes cantidades de ese cereal en el extranjero.

La República Argentina será la más beneficiada, pues se han impartido órdenes urgentes para la compra de 13.000 toneladas. Con esta actitud se trata de obligar al trust a enagenar los cargamentos que posee.

FRACASO UN RAID A LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, marzo 3. — El Aero Club Argentino recibió esta mañana una comunicación de las autoridades del Aero Club de Berlín, informando que ayer se había iniciado un vuelo directo a Buenos Aires, con un avión Junkers 86 y que se le esperara en las primeras horas de esta madrugada, pero a mediodía, se recibió, un telegrama de Sport Ettiene, informando del aterrizaje forzoso del avión, y el cual luego había regresado a Berlín, para la reparación del motor.

Además informa que en breve intentará un nuevo raid.

El Dr. Araya Visitó al Presidente Gral. Justo

BUENOS AIRES, marzo 3. — Hoy se entrevistó con el Presidente Justo el vice gobernador electo de Santa Fe, Dr. Rafael Araya.

LA LUCHA EN ESE SECTOR FUE INTENSA

La ofensiva gubernista también se extendió a M. de Tajunia y

PERELAS DEL RIO

MADRID, marzo 3. — El general Miaja, informó que los gubernistas han rechazado un terrible ataque de los revolucionarios contra Morata de Tajunia, Perales del Río y Ballecas.

La lucha fué encarnizada y los atacantes debieron replegarse ante la invulnerabilidad de las posiciones gubernistas. El jefe leal admitió que las bajas por ambas partes son muy importantes.

EL ATAQUE CONTRA OVIEDO

BILBAO, marzo 3. — Informaciones llegadas del frente asturiano, hacen saber que los jefes leales calculan que dentro de una semana se habrá quebrado la resistencia revolucionaria en Oviedo.

Los gubernistas están ocupando actualmente el Monte de San Claudio, con lo cual no ha quedado una sola salida a los rebeldes que se encuentran sitiados en la capital de Asturias.

REUNION DEL SUBCOMITE NEUTRAL

MADRID, marzo 3. — Se reunió el Sub Comité de no Intervención, para considerar el memorandum británico sobre las normas para la mejor fiscalización de los barcos extranjeros que se dirijan a España.

LA VIOLENTA LUCHA EN EL JARAMA

MADRID, marzo 3. — Nuevos detalles sobre la sangrienta batalla desarrollada en el sector del río Jarama y que duró doce horas consecutivas, revelan que tuvo una destacada actuación la artillería de ambos bandos en lucha.

Durante la noche y esta madrugada hubo tranquilidad en los sectores madrileños.

PERSISTE EL MAL TIEMPO EN OVIEDO

GIJON, marzo 3. — En el sector de Oviedo persiste el mal tiempo, dificultando las actividades bélicas.

Los rebeldes hostilizaron las posiciones leales del Cerro de S. Claudio, desde las poblaciones de Villanueva y Villamar.

UN DESMENTIDO SE DIO EN VALENCIA

VALENCIA, marzo 3. — En las esferas oficiales se desmiente y se ridiculiza la versión hecha circular en el extranjero por los revolucionarios, asegurando que se habrían producido choques entre distintos grupos leales y que algunos dirigentes del Frente Popular habrían intentado dar un golpe de Estado al gobierno.

MEJICO ENVIA DOCE CAÑONES A VALENCIA

VERACRUZ, marzo 3. — El vapor español "Motomar" embarcó doce cañones de grueso calibre que pertenecieron a barcos que fueron radiados del servicio.

El cargamento ha sido consignado al gobierno de Valencia.

EN BOLIVIA HAN AGREDIDO A DOS ARGENTINOS. AYER

LA QUIACA, marzo 3. — Las autoridades bolivianas han informado a la policía argentina que se está efectuando un sumario con motivo de la agresión de que han sido víctimas dos argentinos en la localidad boliviana de Villazón, esperándose conocer todo el sumario para imponer severos castigos a los autores.

Los agresores pertenecían a la policía secreta de La Paz.

LOS PROGRAMAS DE LAS ESCUELAS DEL M. DE LA NACION

BUENOS AIRES, marzo 3. — El Ministerio de Instrucción Pública resolvió que desde el 1o. de abril se adopten en todos los departamentos de aplicación de las escuelas normales dependientes del ministerio, los nuevos programas aprobados por el Consejo Nacional de Educación para sus escuelas.

HUBO NUEVOS INCIDENTES EN BUCAREST

BUCARESCT, marzo 3. — Se produjeron incidentes estudiantiles a raíz de la clausura de las Universidades.

El gobierno mantiene su propósito de impedir que los estudiantes se mezclen en política activa.

Francia Teme un Pacto Germano-Checoeslovaco

PRAGA, marzo 3. — El gobierno recibió un pedido confidencial de Francia, para que se le informe acerca de la versión que asegura la realización de un pacto entre Alemania y Checoeslovaquia.

YA NO ES POSIBLE LA TERCERA INSTANCIA

La Cámara de Apelaciones de Rosario Confirma Esta Tesis

Prosigue la Tarea de Dragar

Una máquina rellena el puerto de cabotaje y la otra profundiza el río

De acuerdo con lo que oportunamente hemos informado se están realizando importantes trabajos de dragado en la zona del puerto.

Mientras la draga del Ministerio de Obras Públicas de la Nación trabaja en el rellenamiento de los terrenos que se destinan al puerto de cabotaje, la Santa Fe realiza obra de profundización. Todo ello se hace con la finalidad de que no ... calado.

Las obras serán intensificadas en vista de la bajante del río que, si bien es lenta, puede persistir.

El ministro de Hacienda, doctor Maciel, conociendo la importancia que esta cuestión tiene para Santa Fe, ha dictado las medidas que corresponden a los fines que dejamos expresados.

Las Matinées de la Casa Cassini

Esta tarde se ... a los niños de nuestra ... un interesante programa

Esta tarde, la acreditada Casa Cassini, ofrecerá al mundo infantil de nuestra ciudad un gran matinée con la intervención de la simpática pareja Agapito y Teresita, que desde el 1o. del corriente, con su repertorio cómico, hace las delicias de los niños de los compradores, de 17.30 a 19 horas.

Aparte del programa que dicha pareja desarrolla, los pequeñuelos concurrentes, son obsequiados con artículos donados por las casas Nestlé, la librería Colombo Pérez y Saint Hnos., lo que hace doblemente interesante estos festivales.

Como se ve, la Casa Cassini, no omite esfuerzos por brindar a los niños de su numerosa y calificada clientela una larga hora de alegría, diariamente, a cargo de Agapito y Teresita, cuya popularidad y condiciones artísticas conoce todo Santa Fe.

Buscando Cadáveres Entre los Escombros



DESPUES DE UN BOMBARDEO. — No todo es acción, lucha y épico entusiasmo en la guerra. Esta escena, nos muestra lo que viene después de un bombardeo. La remoción de escombros, en busca de los cadáveres de las mujeres y criaturas, refugiados en las casas, que han perecido bajo el derrumbre.

Escuela Normal Mixta de Sta. Fe

Se avisa a los interesados, que aun quedan disponibles algunos de los 70 asientos destinados para primer grado inferior y 10 de los 35 de la tercera división de 6o. grado.

Los aspirantes pueden presentarse a la escuela, que funciona en su nuevo local, Saavedra y Moreno, los días hábiles de 8 a 11 horas.

UN DICTAMEN DIO AYER EL F. DE ESTADO

Se refiere a un recurso de amparo interpuesto por un médico extranjero

En la edición anterior hemos informado de que había pasado a dictamen del señor fiscal de Estado los antecedentes relacionados con un recurso de amparo deducido por el médico doctor Juan Cocculi contra la resolución del Consejo Médico que establecía que los médicos con título extranjero no revalidado ejerzan en los hospitales particulares.

El juez ... de Rosario, doctor Podeillo Argerich hizo lugar al recurso de amparo.

Ha dictaminado ayer el fiscal de Estado. Después de estudiar los antecedentes establece que la resolución judicial es inadmisible porque está fundada en una ley que ha sido derogada por la intervención de donde resulta imposible que el gobierno dé cumplimiento a una resolución que tiene por base disposiciones desconocidas por la intervención nacional.

Nuevas Instalaciones se Harán en la Zona Portuaria de Esta

Honda Impresión Causó su Asesinato



EL NIÑO MUERTO. — La noticia de la desaparición y muerte del bebé Pereyra Iraola, difundida rápidamente, causó gran indignación en todo el país, que repudió unánimemente el hecho. En la fotografía se vé al niño en una de sus expresiones más comunes.

CONSTRUIRAN UNA OFICINA DE EMPALME

Ha sido elevada una nota a la Gerencia de los FF. CC. del Estado

El directorio del puerto de esta capital tiene resuelta la construcción de un gran edificio destinado a la oficina de Empalme Puerto. Para ello se realizarán, dentro de breve, los estudios necesarios.

Mientras tanto el directorio ha dirigido una circular a la gerencia de los ferrocarriles del país, dándoles a conocer dicho propósito.

LAS NECESIDADES

En la circular que ha remitido el directorio a cada empresa ferroviaria, le solicita, a cada una, que se sirva dar a conocer las necesidades con respecto al espacio necesario para concentrar sus servicios en dicho local y si la administración ferroviaria estaría dispuesta a pagar un alquiler módico que se fijará de común acuerdo habilitado que sea el edificio.

AHORA HAY UNA CASILLA

Como se sabe la oficina de Empalme Puerto funciona en la actualidad en una casilla que carece de toda clase de comodidades. Es lo que se ha tenido presente al resolver la construcción del edificio a que nos referimos.

EL ENVIO DE UNA NAVE ARGENTINA A LA CORONACION

BUENOS AIRES, marzo 3. — En el Ministerio de Marina se está conversando sobre en envío de una nave argentina a Londres, con motivo de la coronación del rey Jorge VI.

Se informa que solamente se enviará al crucero "Moreno".

ESCUELA DE ENFERMERAS

Iniciará sus tareas el 1o. de abril próximo

El 1o. de abril se iniciarán las clases de la Escuela de Enfermeras Católicas incorporada a la Cruz Roja Argentina y que sostiene la Asociación del Magisterio Católico.

La inscripción de alumnos regulares para 1o. y 2o. año, debe solicitarse por escrito desde el 5 al 15 del corriente de 13.30 a 17.30 a la presidenta de la institución, domiciliada en Corrientes 2634.

Las condiciones de ingreso son las siguientes:

Tener 18 años de edad; ser católica; haber aprobado 6o. grado en la escuela primaria; presentar con la solicitud, cédula de identidad, certificado de estudios, de buena conducta y de vacuna.

UN INFANTICIDIO FUE DESCUBIERTO AYER EN BANFIELD

BUENOS AIRES, marzo 3. — La policía de Bernal supo por varias informaciones que se había cometido un infanticidio en la localidad de Banfield.

Concurrió personal de Investigaciones que efectuó una excavación en los fondos de la finca de la calle Chacabuco 330, donde fueron encontrados a 45 centímetros, huesos que según certificó el médico de policía son de una criatura recién nacida.

Fueron detenidos Juan Fighiera, María Maldonado de Fighiera, madre de Juan y la sirvienta Mercedes Leguizamón, madre del niño asesinado. A ésta se la acusa del infanticidio y a los demás encubridores.

Los Asuntos Deben Volver al Juzgado de Donde Proceden

Una resolución adoptada por la Cámara de Apelaciones en pleno, sienta jurisprudencia definitiva

EL DECRETO DEL 1o. DE DICIEMBRE

CON motivo del dictamen del Fiscal del Superior Tribunal, en carácter ad-hoc, doctor Ré Carreras, hemos comentado y volvemos a hacerlo hoy en otro lugar, la confirmación de la buena doctrina, en materia tan delicada.

Después de dicho dictamen, pareciera que muy poco pudiera argüirse en contra. Y sin duda, la posición interpretativa lógica en este caso, habrá de robustecerse hasta tornarse incontrovertible, con el agregado de un nuevo antecedente.

Como se sabe, en la Segunda Circunscripción Judicial, el tribunal equivalente al Superior que funciona en esta capital, lo es la Cámara de Apelaciones.

Un caso similar al que ha motivado el dictamen del fiscal doctor Ré Carreras, se ha presentado en Rosario. Y la Cámara de Apelaciones, en pleno, con la firma de sus vocales, doctores Barraco Mármol, Ameglio Arzeno, Fernández Díaz, Pousa y Sánchez Zelada, lo ha resuelto en una línea, en la que dice: "De conformidad a lo dispuesto por las autoridades de la Intervención por decreto de fecha primero del corriente. Devuélvanse estas actuaciones".

No hay tercera instancia. No hay recurso de casación. Los asuntos con fallo de primera y segunda instancia, deben volver al juzgado de origen, y las sentencias dadas, deben quedar firmes.

EL FALLO DE LA CAMARA

Para ilustración de quienes aun no alcanzan a entenderlo, sin duda porque no son jueces de verdad, publicamos a continuación copia de la presentación producida en Rosario por una de las partes, y de la resolución terminante recaída de inmediato.

DICE ASI:

COPIA — Excmo. Tribunal: PETICIONA. JORGE E. KUNZ, por derecho propio, en los autos caratulados "Rozie Pedro v. Municipalidad de Casilda. Cumplimiento de contrato y daños y perjuicios", a V.E. como mejor proceda digo: Que de conformidad con lo dispuesto por el Decreto de la Intervención Nacional, de fecha primero de diciembre, declarando la inaplicabilidad de las leyes 2298, 2299, 2295, 2313, 2371, 2418 y 2494, corresponde y así lo pido, se remitan estas actuaciones a su juzgado de origen. Es justicia. — J. E. KUNZ. — No. 2357. — Presentado y puesto al despacho sin firma de letrado, hoy diez y siete de diciembre de mil novecientos treinta y seis (11 hs.) — Conste. Navarro. No. 3418. Rosario, diciembre diez y ocho de mil novecientos treinta y seis. — Al Tribunal a sus efectos. ECHAGUE. Ante mi: A. Navarro.

No. 3. — Rosario, diciembre veintidós de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad a lo dispuesto por las autoridades de la Intervención por decreto de fecha primero del corriente. Devuélvanse estas actuaciones. Insértese. BARRACO MARMOL, AMEGLIO ARZENO, FERNANDEZ DIAZ, POUSA, SANCHEZ ZELADA. — Ante mi: A. NAVARRO.

Es copia fiel de su original que obra a los folios quinientos cincuenta y seis, quinientos cincuenta y siete y vuelta y quinientos cincuenta y ocho de los autos caratulados "ROZIE PEDRO c. MUNICIPALIDAD DE CASILDA. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS Y DAÑOS Y PERJUICIOS". — Conste.

JUSTICIA LENTA, JUSTICIA CARA

UNA LECCION JURIDICA QUE DEBE SER APRENDIDA

Paso a paso y acabadamente — como lo requiere el método educativo de Pestalozzi — vamos confirmando cada uno de los puntos que dieran forma a la doctrina jurídica sostenida desde estas columnas, desde la reimplantación de la Constitución de 1900, en la provincia.

Apenas fué restablecida dicha Constitución, una vez declarada la inexistencia de la de 1921, entendimos que el régimen judicial había sufrido una transformación fundamental, que no solamente afectaba a las formas exteriores y materiales de su organización, sino también a la intimidad de su esencia jurídica.

La Constitución de 1900, vino a poner término, en los comienzos del siglo, a un régimen procesal dentro del que tenía cabida una Suprema Corte de Justicia, que hubo de ser suprimida por entenderlo conveniente el legislador, creándose en su reemplazo, un Superior Tribunal en Santa Fe y una Cámara de Apelaciones en Rosario.

Y en las disposiciones transitorias aplicadas entonces, para hacer posible el paso de un régimen a otro, sin alteraciones dañosas para los intereses en litigio, se estableció que los recursos pendientes que hubieran sido interpuestos "ANTES DE LA VIGENCIA DE DICHA LEY", serían resueltos por el Superior Tribunal o la Cámara de Apelaciones.

II

Esta disposición transitoria, surtió en aquel entonces sus efectos. Se produjo 32 años más tarde, la aplicación de la Constitución de 1921, promulgada en la forma conocida por el gobierno Demócrata Progresista. Y con la Constitución de 1921, volvió a existir una Suprema Corte de Justicia, un recurso de casación, una tercera instancia, por encima de los fallos y sentencias dictados por la Cámara de Apelaciones de Rosario, y la Cámara de Apelaciones constituída en Sta. Fe, en reemplazo del Superior Tribunal, pero con sus mismas características, dentro del régimen procesal.

Vigente la Constitución de 1921, y en funciones la Suprema Corte, el Recurso de Casación quedaba nuevamente incorporado al procedimiento.

Pero dicha vigencia fué breve. La Intervención Nacional, restableció la vigencia de la Constitución de 1900 y adaptó la Administración de Justicia al régimen legal que le era correspondiente. Pero incurrió en un error de interpretación. Creyó posible mantener dentro de la Constitución de 1900, siquiera en forma restringida, el recurso de casación, dándole al Superior Tribunal, facultades para entender en el mismo.

Este error, dió lugar de inmediato a toda suerte de reclamaciones. Un estado de incertidumbre acababa de crearse y era preciso uniformar el criterio con que habría de procederse. Los Colegios de Abogados, y los mismos jueces, se encargaron de observar que no era posible que un Tribunal de Segunda Instancia, lo fuera a la vez de Tercera Instancia. Como no era posible tampoco que bajo la Constitución de 1900, y con su cuerpo de leyes concordante, se mantuviera en vigor un recurso que, precisamente, había desaparecido con la promulgación de dicha Carta fundamental.

III

Fué entonces cuando se produjo un nuevo decreto - ley, en Acuerdo de Ministros. Por dicho decreto, fueron suspendidas las disposiciones relativas al trámite eventual y aleatorio que se había improvisado para los recursos de casación. Y se puso pie en tierra firme: Dentro de la Constitución de 1900 y dentro de sus leyes de procedimiento procesal, no existe tribunal alguno de tercera instancia. Ergo: No hay ante quien interponer un recurso de casación, ni hay quien pueda entender en los interpuestos bajo la vigencias de una Constitución declarada inexistente y de un Cuerpo de leyes igualmente desconocido.

¿Cuál era el procedimiento a seguir, entonces?...

El Fiscal, doctor Eduardo Ré Carreras, lo dice en un dictamen: los asuntos fallados en Segunda Instancia, deben ser considerados como concluídos. Y la sentencia dada en Segunda instancia, debe mantenerse en firme.

Los asuntos que a causa del decreto de octubre de 1935, dado por la Intervención Nacional, hubieran sido sometidos al Superior Tribunal, una vez extinguida la Suprema Corte deben, de acuerdo con el decreto del 1o. de diciembre de 1926, volver al juzgado de origen, y la sentencia recaída en ellos, mantenerse firme.

IV

¿Podía quedar alguna duda al respecto?... Es posible que esa duda quedara. Pero no en el ánimo de quienes administran justicia de buena fe.

Esa duda podía quedar en el ánimo de quienes hacen justicia, sordos a la realidad; tan sordos como puede estarlo quien no vacila en pisotear los intereses del que litiga, tornando morosa y onerosa la justicia.

Pero para que no haya dudas, la Cámara de Apelaciones de Rosario ha resuelto la cuestión. Un asunto fallado en primera y segunda instancia, es llevado ante la Suprema Corte. La Suprema Corte desaparece, junto con el Recurso de Casación. ¿Qué se hace con el asunto?... Por el decreto de octubre de 1935, el asunto es destinado a la Cámara de Apelaciones, para que ésta la resuelva en casación, como recurso pendiente o en trámite. Pero el decreto del 1o. de diciembre de 1936 coloca las cosas en su lugar. Y una de las partes, se presenta para pedir que el asunto baje al inferior y se mantenga firme la sentencia de Segunda Instancia. ¿Qué hace la Cámara de Apelaciones?...

Reunida en pleno, resuelve el punto en una línea: "De conformidad a lo dispuesto por las autoridades de la Intervención por decreto de fecha primero del corriente. Devuélvanse estas actuaciones".

¡Devuélvanse estas actuaciones!... Pero es claro!... La Cámara de Apelaciones, no es Tribunal de Tercera Instancia, como no lo es el Superior Tribunal de Santa Fe. No hay tercera instancia. No hay recurso de casación. Las sentencias — también lo dice el fiscal doctor Ré Carreras — de Segunda Instancia, deben mantenerse firmes.

V

He aquí una lección que debe ser aprendida, por quienes ya se han ganado, bien o mal, de un modo o de otro, una jubilación que los está llamando al retiro desde el cual habrán de ser menos gravosos a los intereses de la sociedad.

Confiamos en que logren entenderla... Aunque posiblemente ya sea tarde para que empiecen de nuevo.

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

Se ausentó a 9 de Julio el Dr. Emilio G. Leiva

Ayer a la mañana partió con destino a Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio, el candidato electo a senador por dicho distrito electoral, Dr. Emilio G. Leiva, quien, en compañía del candidato a diputado electo, don José Galuppo, recorrerá los distritos de ese departamento, que en los últimos comicios arrojó una ventaja de más de mil votos en favor de la fórmula antipersonalista. En cada uno de los distritos que sean visitados, se realizarán concentraciones partidarias, para festejar el grandioso triunfo obtenido no sólo en el departamento sino en toda la provincia. El domingo 7, en el establecimiento de campo del candidato a elector, don Cirilo Miño, del distrito Los Saladillos se realizará una gran concentración partidaria, a la que asistirán delegados de todo el departamento, donde se servirá un almuerzo criollo, festejando la victoria consagratoria de la fórmula Iriondo-Araya y candidatos provinciales.

El doctor Leiva estará de regreso en ésta en los primeros días de la semana entrante.

VIAJO A BUENOS AIRES EL SECRETARIO PRIVADO DEL DR. DE IRIONDO—

Llamado desde la Capital Federal por el candidato electo a gobernador doctor Manuel María de Iriondo se ausentó a ese punto su secretario privado D. José Carmelo Busaniche, quien permanecerá en esa hasta los primeros días del mes entrante.

COMIDA DE CAMARADERIA—

Celebrando el éxito obtenido en la sección cuarta y como homenaje a la labor desplegada por la Comisión Directiva, los componentes del subcomité "Dr. Urbano de Iriondo" han resuelto llevar a cabo una comida de camaradería que tendrá lugar el próximo domingo 7 del corriente a las 12 horas. Han sido especialmente invitados los presidentes honorarios de ese importante centro partidario señores Justo Tulián Silva e Ignacio P. Cullen.

REUNION DEL CENTRO UNIVERSITARIO—

De acuerdo a una disposición adoptada en la última reunión, mañana viernes se reunirá la C. Directiva del Centro Universitario Antipersonalista, que tratará diversos asuntos de interés para la marcha del organismo.

La misma se llevará a cabo en el local de la calle San Martín 1822 y se iniciará a las 21 horas.

BANQUETE—

Hoy tendrá lugar a las 21 horas en el Hotel Torino, la comida con que los amigos y correligionarios del Centro Renovación obsequian a su presidente D. Rodolfo V. Perazzo (h.) en mérito a la labor desplegada al frente de ese importante organismo partidario.

Unión Cívica Radical (Comité Nacional)

Ayer se ha distribuido a los señores convencionales de la U. C. R. una invitación suscripta por el doctor Alvear como presidente del Comité Nacional en la cual se cita a los convencionales de la provincia de Santa Fe, para la asamblea que se celebrará el día 29 de marzo en curso a las 16 horas, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1o. Constitución de sus autoridades.

2o. Informe del Comité Nacional sobre la labor desarrollada durante el período anterior.

3o. Plataforma electoral.

4o. Elección de candidatos a Presidente y Vicepresidente de la República.

Esta invitación se ha pasado a los siguientes delegados titulares: Eduardo A. Nuñez, Dr. Carlos M. Cuesta, Clemente Gómez Grandoli, Dr. Juan del Matti, Alberto A. Ron, Dr. J. Agustín Gatti, Guillermo Canelo, Eulogio Sosa, G. Neumann Cafferata, Amado C. Comba, Dr. Diógenes Antille, Dr. Honorio Bassbüña, Egidio Caffaratti, José J. Cámera, doctor Antonio Habichayn, Melchor Sellarés, Dr. Eduardo Teisaire, Dr. Atilio Tiscornia, Dr. Gregorio Topolevsky y Dr. Manuel J. Mántaras. Falta el Sr. Néstor Noriega que falleció siendo delegado titular.

Los suplentes a la convención son los siguientes: Sr. Eduardo Alliedo, Manuel A. Alvarez, doctor Gabino E. Ferrarotti, Rodolfo A. Dietrich, Rodolfo Muzzio, José Berra, Dr. Julio C. Gollán, Martín López, Dr. Rodolfo A. Romero y Néstor Sambarino.

—La comisión de hacienda de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) que preside el Sr. Egidio Caffaratti, hace saber: que habiéndose recibido múltiples facturas de casas de comercio de esta ciudad y Rosario a nombre del "Partido Radical", ellas han sido devueltas a los interesados, expresándoles que la junta de hacienda, ni el partido, no adeudan absolutamente nada que refiera a la campaña política concluída el día 21 del corriente y que el día 22 han quedado saldadas todas sus cuentas. Por lo tanto, no se reconocerá ninguna factura que no sea debidamente justificada y que no venga a nombre de la referida junta de hacienda de la U. C. R. (Comité Nacional) y conformada por la misma o alguno de sus miembros.

—Ayer ha concurrido a declarar ante el juzgado de Instrucción el doctor Julio J. Busaniche en la denuncia que le ha promovido un empleado policial acusándolo de agresión.

Empaquetando Víveres Para los Combatientes



EN TODOS LOS SECTORES. — Desde uno y otro sector, la mujer española estimula y ayuda a los suyos, en medio de esta guerra sangrienta, encarnizada y tenaz. El grabado muestra la preparación de paquetes conteniendo víveres y ropas de abrigo, que se envía a los soldados que se encuentran en el frente.

LOS EXAMENES A MAESTROS

En otras ediciones nos hemos ocupado de los exámenes de los maestros que prestan servicios en las escuelas especiales que dependen del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

Por creerlo de interés, damos ahora a publicidad la resolución dictada por la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial que se relaciona con los referidos exámenes.

Dice así:

"El director general de Enseñanza Normal y Especial, resuelve:

1o. Establecer que la segunda fecha de exámenes para los docentes sin títulos, sea del 1o. al 15 de marzo próximo.

2o. Las solicitudes para rendir examen de los docentes, deberán ser presentadas a esta Dirección General.

3o. Aprobar el horario presentado por el señor inspector de escuelas profesionales de varones, de acuerdo a la distribución hecha por circular No. 12 del año pasado y que son los siguientes: Zonas norte y sud, fecha marzo 15 a las 8 horas: Herrería general. Marzo 16 a las 8 horas: Mecánica general (ajustadores). Marzo 17 a las 18 horas: Fundición y Modelaje. Marzo 18 a las 8 horas: Tornería Mecánica. Tornería en madera y Tallistas. Marzo 20 a las 8 horas: Tapicería y Pinturería del Automóvil. Carrocería y Chapista. Vulcanización. Radiadores. Pinturería General. Marzo 22 a las 8 horas: Mecánica del Automóvil. Electrotécnica. Electricidad del Automóvil. En los talleres de la escuela de Carpintería de Ribera, calle San Luis 1648. Marzo 22 a las 8 horas: Calafateador. Pequeñas Industrias. Mimbre. Escobas. Plumeros y cepillos. En la escuela Profesional Nocturna J. B. Alberdi. Calle Ituzaingó 1826. Marzo 24 a las 20 horas: Dibujo Industrial. Contabilidad. Teneduría de Libros. En la escuela Profesional Nocturna L. N. Alem, calle 9 de Julio 2155. Marzo 27 a las 20 horas: Telegrafía y Radiocomunicaciones. Encuadernación y Tipografía. Taquigrafía y Dactilografía. Dibujo Ornamental y Artístico.

Sección Rafaela: Rinden los aspirantes de las escuelas Industriales de Varones y Técnicos Ferroviarios de San Cristóbal. (En los talleres de la escuela Industrial de Varones de Rafaela. Fecha marzo 29 a las 8 horas: Mecánica General (Ajustadores). Herrería General. Marzo 30 a las 8 horas: Mecánica y Electricidad del automóvil. Fundición. Modelista y Dibujo Industrial. Marzo 31 a las 8 horas: Carpintería General. Electrotécnica.

Regresó el Dr. Carlos Bruchmann

Como se había anunciado ha regresado ayer el interventor nacional doctor Carlos Bruchmann, de la Capital Federal donde permaneció varios días.

Ayer mismo se firmó el decreto por el cual queda en posesión del gobierno.

El interventor concurrirá en el día de la fecha como de costumbre a su despacho de la Casa de Gobierno.

Peones y Linyeras Detenidos



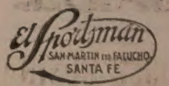
EN LA ESTANCIA. — Como una medida previa, la policía dispuso la detención de todo el personal de la estancia "La Sorpresa", así como de todos los linyeras que en esa zona de la provincia abundan en grado superlativo. Parte de estos últimos aparecen tomando mate en uno de los potreros de la estancia mencionada.

Será Construído un Edificio en Colonia Silva

Los vecinos de Colonia Silva, Kilómetro 146, Dpto. San Justo, desde hace tiempo desean que en dicha zona sea construído un edificio para la escuela que allí funciona. Con este motivo, en el día de ayer, una comisión de vecinos acompañada por la inspectora, señora Beatriz de la Vega de Costa Medina, se entrevistó con las autoridades escolares. Reiteró la referida comisión el pedido dando a conocer la urgente necesidad de su construcción.

Se ha hecho lugar a la petición. El edificio a construirse será tipo económico. Los vecinos han ofrecido, para la realización de esta obra, 32.000 ladrillos, una cantidad de dinero y obreros para el trabajo.

Se puede adelantar que la obra se iniciará dentro de breve con lo cual será llenada la justa aspiración de aquel vecindario.



EL PRESIDENTE DEL BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS NOS HABLA DE LA OBRA REALIZADA EN EL EJERCICIO DE 1936

ES HABIL



GANO LAURELES. — El comisario Victor Fernández Bazán, ha dirigido la pesquisa alrededor del secuestro del niño Pereyra Iraola, confirmándose como uno de los policías más hábiles del país, mérito demostrado cuando se constituyó en el factor principal del descubrimiento de otro suceso policial extraordinario: el secuestro y asesinato del joven Abel Ayerza.

Inscripción en el Curso de Vialidad

En la Escuela Industrial de la Nación está abierta la inscripción del Curso de Vialidad, en el cual se pueden inscribir los egresados en la especialidad "Construcciones".

El curso tiene una duración de un año y en él se desarrollan estudios sobre proyectos, legislación, organización, y conservación de obras viales.

DEBE MODIFICARSE LA CARTA ORGANICA Y EL RADIO DE OPERACIONES

La obra que ha venido realizando el actual directorio merece el estímulo y la colaboración del público santafecino

Las autoridades del Banco Municipal de Préstamos, acaban de elevar a la consideración del Intendente Municipal Comisionado, la memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1936, documento que pone de manifiesto la obra profícua que ha realizado el actual directorio durante el citado período, en favor de la popular institución.

Con este motivo, entrevistamos ayer al presidente del Banco Sr. Federico Viñas cuya actividad y acierto en el desempeño de su delicada gestión ha contribuído valiosamente en la orientación y sólido afianzamiento de la entidad bancaria, logrando colocarla en un nivel que augura saludables perspectivas.

Inquirimos al destacado hombre de negocios, ante todo, algunas referencias que contribuyeran a ratificar el concepto que tenemos sobre la actual situación del banco. Con la amabilidad y deferencia que le caracterizan, nos manifestó:

—Tengo la satisfacción de decir al pueblo de Santa Fe, que el Banco Municipal ha salvado todos los escollos y se encuentra en una situación que lo ha de conducir en breve término a una holgura financiera capaz de llenar las necesidades previstas en su Carta Orgánica. Cuando se ha luchado con toda energía venciendo obstáculos insalvables para mantener la confianza de sus depositantes y el crédito de la institución, no puede ser más grato que decirle al diario "EL ORDEN", que mis colaboradores del directorio han compartido con toda diligencia y celo la acción del presidente, que se ha traducido en la realidad que nos es dado apreciar por el monto creciente de las operaciones y el aumento de los depósitos en Caja de Ahorro, que manifiestan como un termómetro sensible el grado de confianza que ha sabido conquistarse.

—El Banco puede llegar a ser una institución que bien gobernada refleje la potencia financiera y económica de la ciudad?

—Para ello es necesario modificar su Carta Orgánica y ampliar el radio de sus operaciones, desvinculándolo cada vez más de las contingencias de la política.

Por otra parte, la ley de contralor de los bancos, es una firme garantía para el manejo correcto de estas instituciones con solo cumplir las sabias previsiones de la ley nacional, el Banco puede tener un porvenir incalculable.

No debe olvidarse que la índole especial de sus operaciones se hacen en los préstamos pignoraticios y son las clases más desheredadas los que buscan el apoyo del Banco en momentos difíciles. Es por lo tanto necesario que los intereses pignoraticios se reduzcan cada vez más, y para lograrlo deben buscarse ganancias en otros renglones que alivien los gastos excesivos de las operaciones de empeño. De ahí que un justo equilibrio en los beneficios de las operaciones, nos traiga la seguridad de que en cualquier momento la ayuda del Banco pueda resultar a bajo interés.

—Porqué han renunciado parte de la remuneración que les corresponde por el ejercicio de 1936?

—Efectivamente, hemos renunciado en parte la remuneración de 1936 y en total a lo que nos correspondía por el año 1935 para con ello cubrir déficits anteriores y dejar saneada la cartera. Tenemos la firme decisión de hacer de ésta un capital realizable, con el propósito de que los balances sean fiel expresión de la verdadera situación del Banco.

—Ha quedado satisfecho el Directorio de su gestión del año 1936

—El ejercicio ha acusado una prosperidad efectiva, como puede observarse en la memoria y balance publicado, donde se consigna la utilidad y movimiento del año, que arroja una ganancia bruta de $ 203.551.03, lo cual evidencia el acierto del Directorio y el grado de difusión en el público que ha respondido a nuestras preocupaciones y desvelos.

Como podrán apreciar nuestros lectores, a través de las manifestaciones precedentes, el Banco Municipal de Préstamos, bajo el auspicio y acierto de sus directores, ha realizado en el ejercicio anterior una obra financiera que lo prestigia y que se hace acreedor a la ayuda de todos los santafecinos para que pueda llevarse a la práctica el amplio plan financiero de sus directores propulsores.

Director de Seguridad



El gobierno republicado ha designado Director General de Seguridad al diputado a las Cortes por Cádiz, señor Manuel Muñoz.

Lentamente Baja el Río en esta Zona

Como lo venimos informando, lentamente sigue la bajante del río en jurisdicción del puerto de la capital. La altura del día de ayer era de 3.81, habiendo bajado un centímetro en las últimas 24 horas.

De otros puertos se han recibido estos avisos: Corrientes 3.84, Itá Ibaté sin aviso; Ituzaingó 2.02, Posadas 2.12, Formosa 2.12, Bermejo 3.18.

La altura en Puerto Aguirre era de 14.31.

Nuevo Inspector de Tráfico del F. C. del Estado

Por resolución de la Administración de los FF. CC. del Estado, ha sido trasladado a esta capital el señor Domingo Mutazzi, inspector de tráfico de dichos ferrocarriles y que prestaba servicios en las oficinas centrales de la Capital Federal.

Vió al Secuestrador



Miguel Pereyra Iraola, hermanito del niño asesinado, que vió cuando un hombre "barbudo" se llevaba a Eugenio.

El Tráfico en la Calle San Martín

Como consecuencia de que la hora ha vuelto a la normalidad, las autoridades municipales han resuelto la modificación del horario establecido para la suspensión del tráfico en la calle San Martín, para facilitar la concurrencia de peatones.

Por ello queda suspendido el tráfico en calle San Martín desde Juan de Garay hasta Rioja desde las 18.30 hasta las 23.30 horas.

El Calado en la Zona Portuaria

El Boletín Informativo del puerto daba en el día de ayer el calado máximo admisible en nuestra estación fluvial, 27 pies, mientras que en tramo Sta. Fe-Rosario, 29 pies con 6 pulgadas.

El calado probable para el día 9 del corriente es: tramo Santa Fe, 28 pies con 6 pulgadas; tramo Santa Fe-Rosario 29 pies con 9 pulgadas.

NORMAS PARA LA INTRUCCION DE SUMARIOS DEL MAGISTERIO

Se Aprobo un Proyecto Presentado

En lo posible deberá evitarse la instruccion de los sumarios escritos

LO AMISTOSO

Las autoridades escolares han dictado en el día de ayer una importante resolución por la que se aprueba el proyecto presentado por el vocal doctor Antonio Juliá Tolrá relacionado con las normas para la instrucción de los sumarios, con las modificaciones aconsejadas por la Inspección General.

El proyecto establece lo siguiente:

LOS CONFLICTOS O DIFERENCIAS

1o. En los casos de disidencia o de conflicto entre miembros del personal de una escuela, o entre éstos y padres de alumnos, el inspector de la sección procurará el esclarecimiento y solución de los mismos, sin recurrir a la instrucción de sumario escrito, salvo el caso en que fuera absolutamente ineludible por la naturaleza de los hechos. Resuelta la incidencia, se levantará un acta sucinta que consigne las conclusiones del sumario verbal, y especialmente los compromisos contraídos por las partes, como solución del conflicto o disidencia.

LAS DENUNCIAS

Establece que si hubiera denuncia escrita, ésta será ratificada por el denunciante y será agregada al acta final con los demás documentos que hayan sido presentados y sean indispensables como elementos de prueba.

El inspector elevará las actuaciones a la Inspección General y ésta, si de su examen dedujese la punibilidad de alguna falta, las pasará al H. Consejo o al Tribunal de Disciplina si estuviese en funciones.

Siempre que el conflicto derive de simples disidencias de criterio que no involucren falta grave, el inspector usará los medios conciliatorios para dirimirlos y podrá recurrir a la intervención directa y personal del Sr. inspector general y aun del H. Consejo si así lo cree conveniente por su mayor eficacia moral.

Cuando fuese indispensable, por la presunción de la falta, la instrucción de sumario, ésta será iniciada por el señor secretario técnico de la Inspección General, que con carácter permanente, deberá actuar desde el 1o. de marzo del año en curso, desde cuya fecha los inspectores quedarán excluídos de tal función.

Volvió a Confesar



JOSE GANCEDO. — Después de haber mantenido a la policía bonaerense un tanto desorientada con su sistemático silencio de gran simulador y de haber confesado y después negado su participación en el horrible crimen del niño Pereyra Iraola, José Gancedo volvió ayer a declararse único culpable, conforme da cuenta la información telegráfica de esta edición.

Movimiento Habido en el Puerto

Sólo dos ultramarinos se hallaban ayer cargando cereales

Durante el día de ayer ha existido actividad en el puerto de esta capital. Son diversos los ultramarinos que están operando. El boletín oficial dice lo siguiente:

De ultramar a la carga. — Vapor inglés Olivegrove, Luis De Ridder Ltda., cereales, dique 2; id. argentino Brasil, Bunge y Born Ltda., cereales, dique 2.

A la descarga. — Vapor portugués Mirandella, Norman Hnos., importación, dique 1; id. francés Bangkok, C. Sarasetti e Hijos, materiales, dique 1; id. griego Tilemachos, F. C. Santa Fe, carbón, dique 1; id. inglés St. Quentin, F. C. S. F., carbón, dique 1.

Salida. — Vapor italiano Comitas, Bunge y Born Ltda., cereales, 3/3/1937.

De cabotaje a la carga. — Vapor arg. Da. Angela, tanino; lanchas argentinas: Buenaventura L., Mario, Esquina, Amalia, varios; M.O.P. No. 257 A., pedregullo, La Rioja, harina.

A la descarga. — Vapores argentinos: Coronel Dorrego y Asturias, varios; Platarrue, inflamables; lanchas argentinas: Prudencia, importación; Metodista, Dr. Carlos Pellegrini, Ignacio Angelita, varios; Sarsotti No. 3, cereales (trasbordo); M. Johanna, tambores vacíos.



En S. J. del Rincón la Gente se Divierte

Después de los entreveros políticos en que tirios y troyanos le han sacado el pellejo al diablo para colgárselo al adversario, vuelve la tranquilidad en el vecindario y a ello contribuye también don Pedro Vidal, el viejo criollo amigo de los estampidos y bombas en las alturas y de la paz y cordialidad en la tierra, quien con un grupo de buenos vecinos, ha organizado un baile social, que tendrá lugar en su domicilio la noche del 6 del corriente.

A ese grupo de rinconeros le gusta más el dulce sabor de la sandía y el suave ondular de los vestidos de las muchachas, al compás de los valses, tangos y pericones, que el acre comentario de la política, comentarios buenos solo para causar escozores que a nada conducen.

Y eso es bueno en un pueblo maravillosamente pintoresco, con su vegetación tropical y sus muelles, calles acolchonadas de dorada y blanda arenita dorada.

El baile del sábado se realizará bajo los naranjales de la quinta del señor Vidal y será amenizado por la excelente orquesta típica Grecco - Molina de Santa Fe y a él concurrirán además de la gente moza del pueblo y un grupo de personas de la capital.

La comisión organizadora de esta fiesta está constituída así: Presidente, Bruno Wagner; Vice presidente, Pedro S. Vidal; secretario, Aurelio Nieres; pro secretario, José Olivera; tesorero, Tito Grendal; pro tesorero, Tacho Maciel; vocales, Luis A. Zarza, Omindo González, A. Villalba, Mario Mallier, Tito Leiva, Fructuoso Villalba h, Primo Balsaretti y Julio Doldán.

Ese elenco de organizadores es el mejor presagio del brillo que alcanzará la fiesta.

Prometemos realizar, en su oportunidad una extensa crónica del jolgorio, para el que, mientras allá se prepara toda la mozada del pago, aquí encomendamos a un insuperable croniquero que nos dé con pelos, señales, pitos y flautas una relación del mismo.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Esteban Justo, hijo de Justo Garay y de María Luisa D'Angelo; Carmelo, hijo de Antonio Vergara y de Filomena Preste; Carmela Yolanda, hija de Antonio Adduci y de Rosa Vergara.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. — Dardo Parera con Lucía Nélida Della Longa, argentinos.

Nacimientos. — Jorge Alberto, hijo de Alberto Barba y de Andrea Magdalena Thiebot; Pedro Gino, hijo de José Maiolini y de Lucía Zampichiatti.

Defunciones. — Graciela Genoveva Agusto, arg. 2 meses; Gildo Fregonese, italiano, 52 años; Virginia C. de Giménez, argentina, 43 años.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la Oficina de Distribución del Correo Central, se hallan detenidos los siguientes telegramas:

Alcibiades Vilches, José Piera, Antonio Giono, Alberto Jameson, Duclos, Elsa Ferruglio.



